



ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS No. 05

En la ciudad de La Troncal, a los 12 días del mes de junio del año 2020, siendo las 17pm, en las instalaciones de la compañía ECUADOR BIENES & RAICES S.A., ubicada en la Cdla. Kennedy Norte, Av. Francisco de Orellana Torre A y Justino Cornejo, frente al edificio del litoral, ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas, se procede a realizar la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Convocatoria realizada por el Presidente de la compañía el día 10 de junio del presente. Con el siguiente orden del día.

1. Constatación del quórum.
2. Conocer y aprobar el estado de situación financiera, estado de resultados integral del periodo, estado de cambios en el patrimonio y estado de flujo de efectivo del ejercicio económico por el año terminado al 31 de diciembre de 2019.
3. Conocer y aprobar el informe de comisario por el año terminado al 31 de diciembre de 2019.
4. Conocer y aprobar el informe de gerente general al 31 de diciembre de 2019.
5. Resolución sobre el destino de las utilidades correspondientes del ejercicio económico año 2019.
6. Clausura.
7. El orden del día es aceptado por todos los presentes, toma la palabra el Presidente de la compañía 1.- Constatación de Quórum. Todos están presentes 2.- Conocer y aprobar el estado de situación financiera, estado de resultados integral del periodo, estado de cambios en el patrimonio y estado de flujo de efectivo del ejercicio económico por el año terminado al 31 de diciembre de 2019. Se concede la palabra al Contador de la Compañía para que haga conocer el informe económico del periodo fiscal 2019, una vez explicado los informe y leído las notas explicativas se procede aprobar los estados financieros, así también se recibe para el archivo de la compañía y la Súper de compañías. 3.- Conocer y aprobar el informe de comisario por el año terminado al 31 de diciembre de 2019. El señor. José Vicente Guamán Duta toma la palabra. En Junta General Extraordinaria de Accionistas fui nombrado en calidad de Comisario de la compañía y he desarrollado y cumplido con mi rol de comisario, quiera agradecer a la Junta De Accionistas por la confianza depositada en mí, daré lectura a mi informe. Luego de dar su informe la junta resuelve aprobar sin novedad alguna el informe y es recibido para guardarse en los archivos de la compañía. 4.- Conocer y aprobar el informe de gerente general al 31 de diciembre de 2019. El señor OCHOA TORRES JORGE RAFAEL, Gerente General de la compañía toma la palabra, mis saludos y mi sincero agradecimiento por su confianza y respeto, este cargo galante y de responsabilidad la he venido ostentando desde el inicio de actividades de la compañía, he administrado con eficacia y valores durante este año fiscal 2019



y mis competencias la he cumplido, a continuación daré lectura a mi informe., una vez leído el informe del Gerente General la Junta aprueba el mismo y se recibe el informe para los archivos de la compañía. 5.- Resolución sobre el destino de las utilidades correspondientes del ejercicio económico año 2019. La Junta resuelve distribuir los dividendos por concepto de Utilidades del periodo fiscal 2019. 6.- Clausura. Se da por terminada la Junta General Ordinaria siendo las 19h20pm, para constancia firman el Presidente y secretario de Junta.

FERNANDEZ GONZALEZ NESTOR MOISES
C.I.: 1802757029
PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA
ECUADOR BIENES&RAICES S.A.

OCHOA TORRES JORGE RAFAEL
C.I.: 0301976080
SECRETARIO DE JUNTA DE LA COMPAÑÍA
ECUADOR BIENES&RAICES S.A.